

## **Resolución #147**

**CAC-2004-147.-** De acuerdo a lo solicitado por la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se autoriza la reactivación de la materia **Envases y Embalajes**, la que se dictará con el programa presentado, con 3 horas teóricas semanales, a partir del III Término del año lectivo 2003-2004. La materia tendrá como prerrequisito Ingeniería de Procesos II, como correquisito Toxicología, En caso necesario, el CRECE en conjunto con la Unidad establecerá el código y el nivel en que se dictará la materia.